UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS LICENCIATURA CONTADURIA

Área de formación: Disciplinaria

Unidad académica: Régimen Fiscal para Personas Morales.

Ubicación: Quinto Semestre

Clave:

Horas semana-mes: 5 Horas teóricas: 3 Horas practicas: 2

Créditos: 8

PRESENTACIÓN

En esta unidad académica se abordara el tratamiento que la ley del impuesto sobre la renta impone a las personas jurídicas 0 morales, que le permita cumplir con sus obligaciones de carácter fiscal, tanto en el ámbito del régimen general, simplificado y para las personas morales no contribuyentes y así contribuir de conformidad con el precepto constitucional. La unidad académica se conforma por 6 unidades didácticas en la primera se interpretara el marco legal relativo a personas jurídicas y morales, en la segunda y tercera unidad se explicara cómo está constituida la Ley del impuesto sobre la renta y sus disposiciones generales, en la siguiente el alumno operará los cálculos que las disposiciones fiscales establecen para el correcto cumplimiento de las obligaciones que ante las leyes del Impuesto Sobre la Renta tiene toda persona jurídica 0 moral y en la quinta unidad el alumno conocerá a detalle el tratamiento fiscal para personales morales del régimen simplificado y en la sexta unidad conocerá el tratamiento para la personas morales con fines no lucrativos.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso el alumno aplicara los marcos conceptuales y la técnica de la ley del impuesto sobre la renta (ISR), con sus correspondientes disposiciones reglamentarias, resoluciones y normatividad en general. Esto lo hará en lo referente a las personas morales, correlacionando el análisis y la práctica del impuesto sobre la renta.

UNIDAD I.- MARCO LEGAL BÁSICO DE LAS CONTRIBUCIONES. TIEMPO APROXIMADO: 4 horas.

OBJETIVO: El alumno interpretara el marco legal de las contribuciones relativas al ámbito de las personas jurídicas o morales.

CONTENIDO

- 1. Concepto
- 2. Constitución política de los estados unidos mexicanos.
- 3. Cámara de diputados ante iniciativas presidenciales.
- 4. Introducción de la ley del impuesto sobre la renta y del impuesto al activo.

UNIDAD II.- ESTRUCTURA DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. TIEMPO APROXIMADO: 4 horas.

OBJETIVO: El alumno explicará y resumirá la estructura bajo la cual se conforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

CONTENIDO

- 1 Títulos.
 - (a) Objeto
 - (b) Sujeto
 - (c) Base
 - (d) Tasa
- 2 Disposiciones Transitorias
 - (a) Objetivo
 - (b) Importancia
 - (c) Alcance
- 3 Reglamento de la Ley del I.S.R.
 - (a) Objetivo.
 - (b) Estructura.
 - (c) Importancia.
- 4 Disposiciones misceláneas.
 - (a) Objetivo.
 - (b) Clasificación.
 - (c) Importancia.
 - (d) Alcance.

UNIDAD III.- DISPOSICIONES GENERALES DEL I.S.R.

TIEMPO APROXIMADO: 4 horas.

OBJETIVO: El alumno explicara el alcance de estas disposiciones, así como distinguirá quien asume el carácter de sujeto ante la ley.

CONTENIDO.

- 1. Objetivo.
- 2. Sujeto.
- 3. Domicilio.

UNIDAD IV. PERSONAS JURIDICAS O MORALES.

TIEMPO APROXIMADO: 40 horas.

OBJETIVO: El alumno operara los cálculos que las disposiciones fiscales establecen para el correcto cumplimiento de las obligaciones que ante las leyes del Impuesto Sobre la Renta tiene toda persona jurídica o moral.

CONTENIDO

- 1) SUJETO.
- 2) CALCULO DEL IMPUESTO.

A INGRESOS.

- i) Ingresos Acumulables
- Ii) Ingresos No acumulables

- iii) Otros Ingresos Acumulables
- iv) Momento de la Acumulación del Ingreso
- v) Registros Contables.

B DEDUCCIONES.

- i) Deducciones Autorizadas.
- ii) Requisitos de las Deducciones.
- iii) Gastos No Deducibles.
- iv) Deducción de Inversiones.
- v) El Costo de Ventas

C AJUSTE ANUAL POR INFLACION.

- i) Concepto de Créditos
- ii) Concepto de Deudas.
- iii) Determinación del Ajuste Anual Por Inflación
- 3) Perdida Fiscal.
 - a) Amortización.
 - b) Actualizaciones
 - c) Implicaciones Fiscales.
 - d) Registros Contables
- 4) Pagos Provisionales.
 - A Periodicidad.
 - B plazo.
 - C cálculo del pago provisional.
 - D formulación de la declaración correspondiente.
 - E forma y lugar de pago.
 - F registro contable.
- 5) Declaración Anual.
 - a) Estructura.
 - b) Proceso para su Integración.
 - c) Elaboración.
 - d) Formato.
- 6) Dividendos.
 - i. Cuenta De Utilidad Fiscal Neta
 - ii. Cuenta de Capital de Aportación
 - iii. Política de Reparto de Dividendos
 - iv. Reducciones de Capital
 - v. Implicaciones fiscales.
 - vi. Registro contable.
- 7) Obligaciones de las personas morales
- 8) Facultades de las autoridades.
- 9) Otras disposiciones.

UNIDAD V.- REGIMEN SIMPLIFICADO DE PERSONAS MORALES TIEMPO A PROXIMADO: 8 horas.

OBJETIVO: El alumno al terminar esta unidad estará capacitado para aplicar las disposiciones fiscales relativas al régimen simplificado de personas morales.

CONTENIDO.

- 1) Sujetos.
- 2) Definición de Conceptos.
- 3) Obligaciones.
- 4) Base de determinación del impuesto.
- 5) Mecánica de cálculo.
- 6) Pagos provisionales.
- 7) Declaración anual.

UNIDAD VI.- PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS TIEMPO A PROXIMADO: 4 horas.

OBJETIVO: El alum no al terminar esta unidad estará capacitado para aplicar las disposiciones fiscales relativas al régimen de personas morales con fines no lucrativos.

CONTENIDO.

- 1) Sujetos.
- 2) Definición de Conceptos.
- 3) Obligaciones.
- 4) Requisitos para ser donataria autorizada.
- 5) Obligaciones de partidos y asociaciones políticas.
- 6) Declaración anual.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Exposición oral

Exposición audiovisual

Ejercicios dentro de clase

Seminarios

Lecturas obligatorias

Trabajos de investigación

Practicas de taller o laboratorio

Practicas de campo

EVALUACION

Asistencia a clase.

Participación en clases. 5%
Investigación de temas específicos. 15%
Resolución de práctica final. 20%
Exámenes parciales. (3 durante el curso). 60%
Total 100%

BIBLIOGRAFIA BASICA.

Sánchez Miranda, Arnulfo. Régimen Fiscal de Personas Morales. México: EFISA, edición vigente.

Leyes, reglamentos y resoluciones de Impuesto sobre la Renta. Vigentes. Facultad de Contaduría y Administración, Nuevo Consultorio Fiscal. México: UNAM.

Revista quincenal.

Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación. México.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

Barron Morales, Alejandro, Pagos provisionales de I.S.R. Casos prácticos, México:

Fiscal del I.S.E.F., 2008.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Ley del impuesto sobre la renta. México: Autor, 2008.